

# ARVI propone un paquete de medidas estratégicas para el futuro de la pesca

La Consellería do Mar suscribe las demandas de la Cooperativa de Armadores de Vigo, que insiste en la implicación del sector en la gestión de los recursos, la creación de un ministerio específico para la pesca y el incremento de medios humanos y técnicos en investigación, entre otras acciones urgentes

Redacción

**A** dos meses de las elecciones generales, la Cooperativa de Armadores de Vigo reivindica de nuevo la necesaria implicación del sector en la elaboración de la Política Pesquera Común (PPC) como mejor conocedor de cuanto acontece en el mar, y cuenta con el apoyo expreso de la titular da consellería do Mar de la Xunta de Galicia, Rosa Quintana, a su “Propuesta de actuaciones estratégicas para el futuro de la pesca en España”. En un extenso documento enviado a los partidos políticos que concurren a las elecciones del 20-N, ARVI defiende la participación del sector, desde el inicio de proceso, en la decisión de las medidas de gestión de los recursos, siguiendo el concepto de la Triple Hélice (administración, científicos y sector) con el que actúan países como Noruega, Islandia, EE UU, Canadá, Australia o Nueva Zelanda.

Para ARVI, la implicación del sector debe ir aún más lejos, con acciones orientadas a proteger el medio ambiente marino (operaciones de limpieza, de recogida de datos, de rehabilitación del hábitat, de vigilancia de la calidad del agua continental...), para lo cual es necesario incentivar con fondos comunitarios a los pescadores y acuicultores.

## Ministerio del Mar

Entre sus propuestas de actuaciones estratégicas, ARVI considera fundamental la creación de un Ministerio del Mar, separado del de Medio Ambiente, dedicado en exclusiva a asuntos marítimos y a la pesca; así como el retorno del IEO al nuevo Ministerio, la in-



**Considera fundamental un ministerio específico de pesca y asuntos marítimos**

**Destaca el carácter estratégico de la pesca en varias comunidades españolas**

La Conselleira del Mar de la Xunta de Galicia, Rosa Quintana, con el presidente de Arvi, Javier Touza.

centivación de la labor profesional de los actuales equipos de investigación y evaluación de las pesquerías, y la mejora del asesoramiento científico, redoblando esfuerzos en campañas de investigación y experimentales en el mar. De esta forma, según ARVI, se evitaría tener que gestionar la mayoría

de los recursos con TAC de precaución, es decir, sin disponer de datos científicos. ARVI insiste en el carácter estratégico de la pesca en varias comunidades autónomas españolas y, en concreto, en Galicia, donde la pesca es, por volumen de negocio, la primera de las actividades primarias

y la segunda, después de la automoción, del conjunto total de actividades económicas. Además, ARVI repasa los problemas que aquejan al sector pesquero, y expone sus fortalezas y sus debilidades, las cuales, “en su conjunto, ponen en peligro las fortalezas y, por tanto, su supervivencia”.

**Fortalezas**

Así, ARVI considera que el subsector extractivo, en particular la flota industrial, y pese a la importante reestructuración que ha tenido que soportar, se encuentra hoy mejor dimensionada y en condiciones óptimas para abastecer el mercado comunitario con productos de gran calidad". Destaca que en determinadas zonas el 90% de las capturas corresponden a la flota nacional; asimismo, las inversiones de empresas extractivas en subsectores como el de la acuicultura, o las inversiones de grandes conserveras en la construcción de buques que abastezcan sus fábricas.

Por tanto, indica, "el mantenimiento y consolidación de la flota española es el principal activo con que cuenta el sector pesquero para poder seguir siendo uno de los sectores estratégicos de la economía, habida cuenta de que garantiza una parte del abastecimiento de un producto sano y saludable como es el pescado, cuya demanda no cesa de aumentar en todo el mundo".

Precisamente, la otra fortaleza del sector viene dada por la demanda, asegura ARVI. "Todas las estadísticas e informes científicos coinciden en que



**ARVI alerta sobre la competencia asiática con productos de baja calidad**

cada vez se consume más pescado en el mundo. Nadie cuestiona su valor dietético y los efectos positivos para la salud que tiene el consumo de pescado. Estos aspectos relacionados con la calidad de vida, ayudan a mantener este progresivo aumento de la demanda a nivel mundial. Por otro lado, la tendencia del consumo se dirige a productos con un mayor valor añadido, fáciles de preparar y con un grado de frescura que satisfaga las necesidades, cada vez más exigentes, del consumidor final".

Por consiguiente —concluye— "mejorar la calidad, tanto del pescado fresco como del congelado, y ofrecer precios competitivos serán los dos objetivos que habrá que cumplir si queremos que la demanda continúe su ritmo ascendente".

**Debilidades**

En su exposición, ARVI apunta cinco debilidades del sector: la conservación del medio marino, la competencia de países asiáticos, la falta de una ade-

cuada política de cooperación, la falta de tripulantes, y la imagen del sector pesquero.

Para la Cooperativa de Armadores de Vigo, la pesca debe gestionarse de acuerdo con el concepto de desarrollo sostenible, buscando un "equilibrio" entre el concepto economicista y el medioambientalista, por lo que señala el peligro que representa el predominio del concepto medioambientalista para el futuro de la actividad pesquera.

Igualmente, la producción procedente de la flota asiática y la de pescado de acuicultura intensiva en países como China y Vietnam, "que están inundando el mercado español con productos obtenidos a unos costes de explotación más bajos, sin las exigencias de sostenibilidad medioambiental que deben cumplir las flotas comunitarias, entre ellas la española, y con una producción de peces de piscicultura que distan mucho del pescado tradicional y de calidad capturado por la flota española". ↴

**PROPUESTA DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS**

**A CORTO PLAZO**

1. Creación de un Ministerio de Asuntos Marítimos y de la Pesca.
2. Creación de comités de expertos, integrados por científicos, representantes de las administraciones y del sector, para cada pesquería.
3. Incremento de medios de investigación y retorno del IEO al Ministerio de Pesca.
4. Búsqueda de una estrategia de negociación eficaz para defender los intereses de la pesca española en la UE.
5. Aprobación de la Ley de Fomento de las Inversiones en países terceros, ahora en borrador.

**A CORTO Y MEDIO PLAZO**

1. Mejorar la competitividad de la flota, mediante un plan de reestructuración donde exista sobrecapacidad, el fomento y el apoyo a las exportaciones de pescado y a las inversiones pesqueras en países terceros.
2. Consolidar la modernización de la flota con políticas activas que permitan su renovación y modernización.
3. Perseguir con eficacia la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU en inglés).
4. Impulsar la cooperación estable con los países terceros, para que nuestras inversiones tengan una seguridad jurídica suficiente y se pueda seguir pescando allá

donde la flota española faena tradicionalmente.

5. Promover la contratación de tripulantes españoles y dotar a los barcos de mayor seguridad.
6. Mejorar la información al consumidor, así como la calidad y trazabilidad de los productos.

**A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO**

1. Mejorar la imagen de la pesca, mediante la ampliación de competencias del FROM.
2. Mejorar las relaciones con la Comisión y con el Parlamento europeos. ↴

## Cooperación estable con los países terceros

La instalación de empresas pesqueras en los países costeros en desarrollo mediante la inversión de capital español en las mismas contribuye no solo a la creación de riqueza sino también al desarrollo sostenible de la pesca en dichos países. Por ello –defiende ARVI– son necesarias políticas de cooperación que estrechen los lazos con esos países mediante acuerdos de asociación, bilaterales, pesqueros, etc., y que permitan a las inversiones en países terceros disponer de un paraguas jurídico que garantice al máximo su estabilidad.


La UE, por tanto, debería reconocer la importancia de estas inversiones pesqueras comunitarias, mediante la creación de un estatus especial que contribuya a su creación y mantenimiento, además de potenciar los acuerdos pesqueros y liderar aquellas organizaciones regionales de pesca donde faene la flota comunitaria.

Es, además, “necesario y urgente”, según ARVI, aprobar la Ley de Inversiones de empresas pesqueras españolas en países terceros –todavía en borrador–, para impulsar el apoyo a las mismas.

## Mejorar la competitividad de la flota, una medida a corto plazo

A corto plazo, y tanto en el ámbito estatal como autonómico, la Cooperativa de Armadores de Vigo demanda distintas medidas para mejorar la competitividad de la flota, cuya situación actual se caracteriza por los siguientes factores: un incesante incremento de los costes de explotación, en particular un progresivo e imparable aumento del precio del combustible a largo plazo; una exigente política de conservación de los recursos, con planes de recuperación excesivamente rígidos en cuanto a la reducción de actividad de los buques; y, una depauperada situación del mercado con precios en origen, en general, excesivamente bajos, a nivel de los de hace más de diez años, como consecuencia del crecimiento continuo de las importaciones procedentes de países asiáticos que operan con unos costes más bajos y con una normativa mucho menos rígida en cuanto a exigencias medioambientales.

Estas son las propuestas estratégicas de ARVI:

1. **Plan de viabilidad de futuro basado en el adecuado dimensionamiento de la flota**, incluyendo para aquellos segmentos de flota donde sea necesario, planes de ajuste de la capacidad pesquera. Dichos planes de viabilidad de flota requieren una importante reserva presupuestaria en el marco del nuevo Fondo Europeo de Pesca (FEP) que las Administraciones competentes deben comprometer con el sector de la flota.
2. **Apoyo a las exportaciones de pescado y las inversiones pesqueras en terceros países**, con el fin de que nuestro sector amplíe su cuota en el mercado internacional.
3. **Seguimiento y control más riguroso y exhaustivo de las importaciones procedentes de países asiáticos**, y mayor información a la sociedad sobre la procedencia, características, calidad, etc. del pescado que consume.
4. **Estímulos fiscales y otros** que propicien que esta flota pueda competir eficazmente en el mercado comunitario, al igual que ocurre con la flota mercante comunitaria y con la atunera y de palangre de superficie. 



pesca2.com  
pescastocks.com

**verticalia**  
servicios integrales de internet